




N° 38-SG-2012.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Pedro Vicente Maldonado, 31 de octubre del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día 01 de noviembre del 2012, a las 15h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL CAMBIO DE CATEGORÍA DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO DE USO PÚBLICO A LA CATEGORÍA DE BIEN PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO, PARA SER ENTREGADO EN DONACIÓN AL MIES-INFA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIBV, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MIRAFLORES Y LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO PARA QUE REALICEN LOS TRAMITES DE LEY.
4. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.